

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1198, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
17 DE NOVIEMBRE 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1198.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Sra. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Actas Sesión Ord. N° 1197/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1197/22:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1197, del 10.11.2022.

2.- Correspondencia:

- No hay.

3.- Acuerdos Concejo:

- No hay.

4.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte., comienza saludando al Sr. Rodolfo Núñez, Coordinador Regional Seguridad Pública, que se encuentra presente en la sala, parte informando que se encuentran en proceso de la instalación de la oficina de la niñez, por lo que ocho profesionales del área social durante tres meses se capacitarán en el curso operador de gestión social local. También en materia social se encuentran en proceso de formalización del segundo convenio colaborativo con voluntariado de la Universidad del Desarrollo para la construcción de 4 viviendas sociales de emergencia. Este fin de semana independiente de las actividades que tuvimos como Municipalidad ellos salieron a terreno y estarían dentro de los primeros meses de enero instalándose en la comuna. Dentro de la priorización que van dando esta la persona de El Chaval y además hay un caso de adulto mayor de Villa la Pradera que vino a hablar con ellos y cumple con los requisitos. Ellos hacen una propuesta de casos y al final se van haciendo evaluaciones sociales y además las condiciones de implementar las viviendas en algunos casos. En lo que respecta a obras, se finaliza la construcción del puente de callejón Monardes, y se efectúa visita a terreno de proyecto de veredas Villa El Maitén. El Sr. Director de Obras dice que este puente ya se había reparado, pero producto de un camión de alto tonelaje provocó una fractura en la estructura del puente. Decidieron reforzar con vigas metálicas y con algunas vigas de madera que donaron los vecinos. Se decidió instalar las vigas paralelo al acceso vehicular, entonces eso reforzará el puente. El Sr. Pdte.

dice que no cuantificaron en instalar señalética del tonelaje del puente, entonces esa fue una de las problemáticas, porque así indicará el tonelaje permitido en ese puente, porque la idea no es hacer puentes con estructuras metálicas, es un puente de servidumbre entendiendo transitan vehículos de carga normales.

La Concejal Sra. Barahona dice si ese tonelaje podría ser instalado en otros sectores, porque hay lugares donde transitan vehículos con un tonelaje demasiado alto. Consulta si en el pasaje Monardes se hicieron las podas que impedían la iluminación. El Director de Obras dice que lo harán durante la semana. El Sr. Pdte. dice que la idea es reparar el puente que había quedado pendiente hace un par de semanas atrás. La Concejal Sra. Ramos consulta por las especies arbóreas que se instalaran en la Villa El Maitén, ya que necesitan sombras y no sería muy apropiado hacerlo en este tiempo. El Sr. Pdte. dice que uno de los compromisos fue con siempre verde, porque se acogerán a las sugerencias que ellos tengan. Están pidiendo la opinión para poder llegar a una mejor implementación. El Concejal Sr. Valenzuela dice que hay un sistema en donde a cada arbolito le colocan unos 50 cms de PVC y eso evita que se levanten las veredas por las raíces. El Sr. Pdte. dice que la semana pasada con alumnos de 8vo básico del colegio Huallilén fueron a colocar 4 especies arbóreas donde la Sra. Olga Herrera, por diferentes motivos fueron eliminados los arbolitos del sector y usaban el lugar de estacionamiento. Así que en ese lugar utilizaron este método y es una técnica que se utiliza en varios lugares. El Concejal Sr. Valenzuela agradece la implementación de PVC.

El Sr. Pdte. dice que la Dideco informará sobre el curso que están realizando. La Sra. Dideco indica que el sistema de gestión local es para certificarse en el proceso, este módulo base permite que se agilicen los procesos con respecto a la atención, es una herramienta que permite mejorar el proceso y calidad de atención. Además, tiene un cruce de información sobre los beneficios que los usuarios han postulado a nivel de gobierno y a los potenciales beneficios que postulan. Las Asistentes Sociales podrán acceder a informes sociales y les podrá ser muy útil. El Sr. Pdte. informa de la visita que tuvo con la gente de la universidad, les mencionó a los Concejales que serán 4 viviendas y la captación de usuarios ya tiene dos posibles beneficiarios. La Sra. Dideco

dice que dentro de esta semana los chicos ya se encuentran haciendo el proceso de análisis de la respuesta y la primera quincena de enero estarían en la comuna instalando las 4 viviendas.

La Concejal Sra. Barahona consulta si los potenciales beneficiarios es necesario contar con su terreno. La Sra. Dideco dice que ese es uno de los requisitos principales, pero hay un apartado de firma de autorización para poder ceder y asegurar a la universidad y municipalidad que la vivienda se mantendrá un cierto tiempo en el lugar instalado. El Sr. Pdte. dice que se hace un aporte en cuanto a los requerimientos que van teniendo. Que la Universidad haya vuelto en menos de 6 meses es algo fantástico. El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere hacer una consulta, porque la Concejal Luz Barahona consultó sobre las cajas de mercadería y asistencialidad. Recibieron un correo sobre lo que contenía la caja de mercadería, pero quiere saber el método utilizado para la entrega, porque muchas personas habían comentado que se iba a suspender hasta el próximo año. También el tema de reembolso por los gastos médicos y que sea transparente. El Sr. Pdte. dice que eso fue una fake news que salió, pero ellos siempre tienen la problemática con el despacho de los proveedores, porque la semana pasada llegaba el ultimo pedido y recién ayer llegó. La Sra. Dideco dice que efectivamente se regularizaron los procesos y tuvieron una modificación presupuestaría donde estuvieron involucrados en ese par de días, donde estuvieron diseñando estrategias, pero las entregas se regularizaron. Carolina Encargada de adulto mayor está haciendo entregas los jueves de cada semana y las entregas normales. La gente se está citando y han tenido una alta demanda, así que a través de un calendario van a ver el tema para un reembolso. El Sr. Pdte. dice que al parecer la leche era la que estaba con un quiebre de stock, pero decidieron entregar todo junto, ya que no podían entregar cosas de manera parcializada. El Concejo tiene los elementos que componen la caja de mercadería y por el momento no es una mala caja de mercadería, tiene elementos de primera calidad. Cualquier cosa les consultan o informan a Joselyn. De acuerdo a las mismas modificaciones realizadas por el Concejo, ahora entregan al 50% más vulnerable.

Ofrece la palabra al Sr. Rodolfo Núñez, Coordinador Regional de Seguridad Pública, quien manifiesta que quiere felicitarlos por la gran fiesta de aniversario, lo pasó muy bien y fue muy grato venir a la comuna que acogió a sus padres. Informar que desde la Subsecretaria se entregó la transferencia de recursos para la adquisición de vehículos para patrullaje preventivo. Señalar que esto es un compromiso del Gobierno del Pdte. Boric y acá quiere hacer un alto, porque con el GORE están trabajando en temas relacionados con seguridad se dotará con tecnología a la región, pero estos son recursos centrales, necesitan ocuparse de un problema que afecta a los territorios y deben hacerse cargo, porque los municipios tienen un rol preventivo. El tema del control lo seguirá viendo la Fiscalía y policías, pero ellos quieren dotar a las municipalidades de mayores elementos para los patrullajes preventivos. Acá se requiere la coordinación entre todos los actores del estado y la comunidad con el mundo privado. Si bien estaba pensado para el próximo año se adelantó y también tiene que ver con un trabajo que han realizado con el delegado, quien ha hecho énfasis en que los recursos deben ser divididos equitativamente, sobre todo con comunas pequeñas. Dicho eso tuvo efecto en las demandas recogidas en las comunas con los encargados de seguridad pública. Quiere felicitar el esfuerzo que hace la comuna teniendo una dirección sabiendo que el presupuesto es pequeño y tener una persona que puede ver el tema desde la prevención es importante. Dentro de las 33 comunas esta comuna fue favorecida con recursos y se están apurando para llevar el convenio firmado a Santiago, así que está recorriendo las 8 comunas para sacar las firmas y que todo sea normal. Quiere ser más enfático porque tienen Concejos que funcionan muy bien con muchos recursos y hay Concejos que funcionan muy bien con pocos recursos, como es el caso de Coinco. Hay un trabajo que lo quieren fortalecer y es el propósito que tienen con el delegado. Tiene que seguir recorriendo las comunas, así que es un largo camino aun, pero decidió partir por Coinco ya que es una de sus comunas preferidas. El Sr. Pdte. consulta sobre los proyectos que están postulados de cámaras y luminarias. La asignación de recursos no será inmediata, pero con ciertos indicadores será asignación directa. Espera que eso pueda llegar la reforma en que se operará respecto a los proyectos presentados. Por lo menos uno será asignado, pero

Subdere está haciendo los esfuerzos para que todos los proyectos tengan la asignación de recursos.

El Concejal Sr. Valenzuela agradece los recursos porque son importantes para la comuna, espera que si no se aprueba el presupuesto de seguridad los parlamentarios se pongan de acuerdo y puedan avanzar a nivel país. Conoce a don Rodolfo y es amigo del padre de don Rodolfo a quien le manda saludos. Consulta sobre la persona que conducirá el vehículo, porque debe ser una persona preparada. Además, quien debe asumir ese gasto, porque quería consultar el tema ya que generalmente es lindo que lleguen vehículos, pero muchas veces no tienen funcionarios. El Sr. Pdte. dice que tendrá pendiente la respuesta porque aún no aprueban el presupuesto, pero con respecto a la mantención ellos tenían contemplado dar de baja varios furgones y así se hace un recambio de los gastos. Cree que será más económico porque será un vehículo sin tanto gasto, además sobre el funcionario tienen que ver si es con Valeria o el Inspector. Este vehículo siempre irá en compañía de Carabineros, entonces ese es el objetivo del plan, pero presupuestariamente deberían tener el tema considerado. El Concejal Sr. Muñoz agradece la posibilidad de que se entreguen recursos a Coinco, porque el Inspector hace los recorridos, pero hay sectores donde efectivamente se maltrata más el auto y ojalá sea un vehículo 4x4.

El Sr. Pdte. dice que debe ser una camioneta 4x4 que les permita llegar a todos los puntos con seguridad pública o emergencias. Informar que se reunieron en la localidad de Millahue para efectuar mejoras del portal de bienvenida por problemas producidos producto del aluvión y otorgarle mayor identidad comunal. Fueron con Marcela y Claudia, además la Junta de Vecinos ya se reunió y están viendo las ideas que tienen para realizar el mural. Hicieron el recorrido por los sectores y hay unos portales de acceso complejos por el espacio que tienen, entonces tendrán que hacer una configuración de como instalarlos. Se queda con la sensación que la comunidad percibe muy bien estas mejoras y se comprometieron a mantener el espacio que está en el cruce de Coinco.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que respecto al portal que inauguraron en el acceso a Coinco a recibido muy buenos comentarios, porque es muy lindo. Algunos vecinos piden que cuando se haga el portal de Coinco por Copequén piden que lleve al cacique, al Pequén y la indiecita que salía en la botella de Cachantún. El Sr. Pdte. dice que este tema lo van a ver el próximo año, pero siempre con la participación de la comunidad, tal como lo hicieron en Millahue, porque sin desmerecer el trabajo que se hizo con los portales anteriores la gente no se sentía muy identificada. Eso lo harán en cada uno de los sectores para dar identidad. La Concejal Sra. Ramos dice que el portal que se encuentra en Millahue, siempre se ha dicho que el límite de Coinco está más abajo, quizás tomar en cuenta ponerlo donde es el límite y no donde está actualmente. Están dejando varias familias afuera que pertenecen a Coinco. El Sr. Pdte. dice que usaran las mismas portadas que hay, porque o sino se llenaran de portadas, pero lo que sí tienen son estas portadas que están recuperando, mejorarlos y colocarlos. El de Millahue tiene una particularidad, porque la gente de Millahue decían que diga bienvenido a Millahue comuna de Coinco. La Concejal Sra. Ramos dice que los existentes poder mejorarlos. El Sr. Pdte. dice que serán mejorados el próximo año. El Concejal Sr. Orellana dice que debe quedar claro que es la mejora de lo existente, porque no tendría sentido rehacer uno nuevo. Lo que hay es una estructura que sirve y en la lógica es que sea incorporado los mosaicos. Hay un tema que no existe espacio y se evaluó ampliamente, por eso se hizo este reconocimiento, pero cree pertinente que tengan un solo discurso. La Sra. Administradora dice que efectivamente en refuerzo de lo que indica el concejal Orellana esto portales de bienvenida fueron efectuados con recursos públicos, entonces deben entender que hay cierta temporalidad. En algunos casos como Millahue hubo un aluvión y una letra que se perdió entonces la idea es entregar mayor representación. Lo importante es revisar el tema de los mosaicos y mejorar el tema existente. Efectivamente los otros letreros instalados son con recursos fiscales, así que debe haber las mejoras en Millahue porque después del aluvión quedó en mal estado.

El Sr. Pdte. dice que en lo que respecta a proyectos, es importante la bajada que se hace con los mismos con los beneficiarios. Es por esto, que el día

15 de noviembre sostuvimos una reunión con vecinos de la Villa La Pradera en El Cajón para informar respecto a las próximas obras a efectuarse en el sector y/o proyectos en postulación. El Director de Secplac dice que estuvieron con la gente de la Villa la Pradera y la Villa Los Aromos que es una población vecina donde este lunes 21 es la visita a terreno de mejoramiento del sistema de evacuación de aguas lluvias. A la Villa La Pradera le presentaron la nueva sede tipo que están postulando, pero se topan con el problema que la sede nueva y tiene algunos incumplimientos no está en condiciones de ser demolida. Como dice el Alcalde sería difícil invertir en un proyecto en ella, terminar un proyecto es complicado y las técnicas constructivas no son las mejores. En algún minuto conversaron sobre una proyección de una segunda etapa de veredas. La Concejal Sra. Barahona consulta cuando se van a cerrar las grietas que hay entre la calzada y las veredas. El Sr. Pdte. dice que adquirieron una fecha de compromiso y hay que zanjar un tema de evacuación de aguas lluvias. La Concejal Sra. Atenas dice que se dio la posibilidad que el inicio de la continuidad de las veredas se diera desde la Villa La Pradera ya que las maderas existentes no están en buen estado. El Sr. Pdte. dice que en esas maderas también hay una irresponsabilidad porque pasan caballos y quiebran los palitos. Se adoptaron varios compromisos entre los vecinos y el municipio. El Concejal Sr. Valenzuela dice que es más difícil porque el tramo de bomberos hasta la calle Vicario Araneda esta con desnivel. El Sr. Pdte. dice que están esperando el proyecto de conservación que se viene para el eje cívico casco antiguo. El Concejal Sr. Muñoz consulta en qué estado está el proyecto. El Director de Secplac dice que están trabajando en el estudio pre inversional y el GORE está pidiendo que trabajen como primer financiamiento con la escuela de Copequén. El Sr. Pdte. dice que ahora están a la espera, pero la Dirección de arquitectura tiene prioridad a la escuela Copequén. El Director de Secplac dice que estén en negociaciones con el consultor para el estudio. El Concejal Sr. Muñoz consulta si estos proyectos se entregan una vez al año. El Director de Secplac dice que es ventana abierta, estos proyectos una vez que tienen el RS el CORE es que los vota.

El Sr. Pdte. dice que también en lo que se refiere a iniciativas de inversión, se ha recibido la resolución exenta respecto a la asignación de recursos para

proyecto de Bahías y Sede JJVV N° 9, con lo que podemos dar inicio al proceso licitatorio. En el caso de las bahías son 34 millones y en la sede son 74 millones. El Director de Secplac dice que la sede debe licitar en la inmediatez y como le comentaba el Alcalde con el tema de las bahías los revisores Serviu no están un poco conformes y piden una visación de la DOH. Tendrán una reunión porque al final no es una intervención mayor, no están cambiando el curso ni estructura. Ver de qué forma tiene la aprobación, porque es complicado trabajar sin la aprobación de Serviu. Hay otro proyecto que esta legible que es el de la Villa Nuevo Horizonte así que esperan que les pueda llegar y los dos de seguridad pública, así que están trabajando para recibir los recursos. El Concejal Sr. Muñoz consulta que es lo que necesita la de la Nuevo Horizonte para la aprobación. El Director de Secplac dice que es según la Subdere, porque deben tener el proyecto legible y luego pueden asignar recursos. El Sr. Pdte. dice que irán a Santiago para apurar el tema. El Concejal Sr. Muñoz dice que fue contactado para ver cómo está funcionando y procesando porque colapso nuevamente, están solicitando nuevamente camión, porque es importante ejecutar por el bienestar de la Villa. El Sr. Pdte. dice que la información llegó y será lo antes posible, porque están tipificados como emergencias sanitarias, mañana podrán estar viendo el tema. La próxima semana esperaran tener una reunión con el Ministro, porque faltan que prioricen el tema y es mucho tiempo de espera. El Concejal Sr. Muñoz dice que respecto a la puntilla aparece para licitar. El Director de Secplac dice que esa implementación se la presentaron a quien adjudico El Rulo, pero desde DOM indican que hay problemas con la empresa. Tendrán que esperar si pueden trabajar con la misma persona que hará la Villa la Pradera que por lo menos han tenido mejores experiencias. La APR facilito un espacio, pero las empresas que han trabajado con DAEM son el doble de lo que tienen ahora presupuestado. Por ser emergencia sanitaria pueden pasar a trato directo, pero les está faltando la empresa. El Concejal Sr. Muñoz dice que ojalá le puedan dar celeridad porque todos están de acuerdo con el trato directo. El Sr. Pdte. dice que tienen presupuestado la mejora lo más rápido, pero deben ver la empresa y están confiando en los profesionales. También, se hizo llegar a sus correos informe respecto a iniciativas comprometidas con fondos casino Monticello. La

intención es apoyar a la APR de El Rulo Millahue, pero deben entender que tienen destinada la última cuota, pero hay apoyo unánime del Concejo. Agradecer la presencia del Concejo en las actividades de aniversario, este tipo de eventos reviste problemáticas asociadas, pero entienden que lo que hicieron para la comunidad desde ceremonias, desfile y hasta la fiesta final. Se quedará con un mensaje que le dio un adulto mayor que pudo ver el show y recibió muchos agradecimientos de las personas que estaban en primera fila y pudieron ver el show. Hay muchas personas que quizás no podrán disfrutar de un espectáculo de este nivel, pero acá quisieron hacerlo de categoría y gratuito. El Concejal Sr. Muñoz dice que el tema de los ex alcaldes fue muy lindo, la gente estuvo muy pendiente y participaron todos hasta el final. La potencia de ese gesto de los 150 años habla de la comuna que son y quieren construir. El show estuvo de primer nivel, pero hubo algunas situaciones que se vivieron y que en el fondo las plantea porque deben ir aprendiendo. Hubo un colapso en la localidad de Coinco centro, donde muchos vecinos les molestó el tema de los estacionamientos, porque a todos los sobrepasó. Consulta sobre las infracciones que se cursaron en ese momento y solicitar el tema a Carabineros porque es un retorno no menor. El Sr. Pdte. dice que Carabineros sacó infracciones y ha llegado gente de otras comunas, el dato exacto no lo tiene, cuando tenga el dato lo compartirá. Esto tiene sus costos y beneficios, lo entiende, pero son situaciones que desbordan. Daños de árboles no contemplo nada.

El Concejal Sr. Orellana interviene diciendo que el Alcalde lo escucho con el debido respeto y le está respondiendo y el Concejal tiene una reunión aparte. El Sr. Pdte. dice que no tiene antecedentes de jardines o de vecinos que empezaron a estacionar vehículos, pero no pueden ir a cobrar este evento ya pasó. Sacaron un dato de la gente en la gradería donde había 3000 personas, pero había casi 12.000 personas y es obvio que colapsen. El sello que están haciendo es porque tuvieron un excelente 18 y un excelente aniversario. Hay muchas cosas incontrolables como por ejemplo el comercio ambulante, hubo una horda de salvajes y eran organizados. Tipos donde los funcionarios municipales se vieron amenazados en su integridad física y eso que estaban acompañados de Carabineros. Cuando iba a empezar el evento, se produce un

problema técnico que corto la energía en el escenario central y tuvieron que paralizar. Dos horas antes vio gente en el pasaje Francisco Astete vendiendo, pero la ordenanza no prohíbe el comercio ambulante, apuraron a que el Inspector llegara antes y con Carabineros sacaron a toda la gente, pero llegó un momento donde llegaron 30 vehículos y no fueron capaces de controlar a la gente porque eran muy agresivos. Tendrán que dotar más Inspectores y además guardias privados. La Concejal Sra. Atenas dice que aprovecha el tema del aniversario para felicitarlo porque el sello que enmarco habla mucho de su calidad humana y de su administración. Ocupa el espacio a los chicos de operaciones porque el estadio a las 08:00 horas del domingo esta soplado, también quería pedirle que para el próximo evento de esta magnitud suba al escenario a los artistas locales. El Sr. Pdte. dice que el día viernes no pudieron hacer la prueba de sonido porque era imposible, la parrilla de artistas estuvo más que acorde a la oportunidad y los artistas locales estaban considerados, pero debido a las condiciones climáticas no pudieron subir a los escenarios. Incluso hubo grupos de baile que se excusaron como el caso de Pellu de perunfe y no pudieron estar, raíces no pudo en el patio y tuvo que actuar en el teatro. El resto de los artistas locales no pudieron actuar y toda esa parrilla de artistas se suspendió. Acá siempre han querido dar espacio para los artistas locales y los invitaron para el 25 de noviembre es la presentación del cuadro verde. Hay cosas que hay que mejorar, porque la municipalidad no es productora de eventos, tienen otros fines.

La Concejal Sra. Barahona agradece y felicita el gran trabajo de los funcionarios municipales, porque se saca el sombrero, en algún minuto se emocionó cuando vio a gran parte del equipo municipal mojado tapando el escenario, preocupados de cada detalle. Los funcionarios se han destacado en todas las actividades y por ellos quisiera su agradecimiento y admiración. El Sr. Pdte. dice que esta semana ha sido de evaluaciones y tienen que mejorar muchas cosas. Cuando fue la lluvia y los granizos la carpa era impermeable, pero se formaban bolsas de agua. Un equipo estuvo apoyando en todo y los funcionarios un 7, ese día llegó a su casa a las 07:00 AM del domingo, porque la gente quería seguir bailando. No puede garantizar las condiciones climáticas,

esto es lo que tienen y es un esfuerzo tremendo para hacer el patio dos de comida, de encarpar, hacer el techo, son las mismas personas quienes trabajan ahí. El Concejal Sr. Orellana dice que la administración es traer y brindar espectáculos que en muchos casos la gente no podrá pagar e ir a ver. Cree que entre la suma y resta siempre deben aprender, pero los malestares de la gente siempre existirán. En su opinión personal lamenta que haya infracciones, porque no pueden pensar que por un lado sale plata y por el otro entra. No pueden hacer espectáculos para sacar recursos por multas, entiende para donde apunta el Concejal. Lamenta además que no fueron capaces de prever la cantidad de personas y se deben preparar. Es satisfactorio ver que cuando una sociedad está complicada esto ayuda en algo, siente que se conjugaron muchas cosas.

La Concejal Sra. Atenas dice que quiere felicitar a los animadores Karen y Marco.

La Concejal Sra. Barahona dice que quiere saber a qué se debió el atraso del desfile, porque salió gente que los niños estuvieron esperando mucho tiempo. Además, corroborar que el domingo le llamo la atención que culminada la presentación de las Amazonas la gente no se quería ir del recinto. Agradece que pasen las cosas negativas, porque así pueden mejorar, pero además deben ver cuánta plata quedó en la comuna, porque ningún comerciante puede decir que le fue más o menos, a todos les fue bien. Pedir las disculpas a los vecinos que se sintieron pasados a llevar, pero es una vez la celebración. El Sr. Pdte. dice que la invitación la cursaron a las 17:00 horas, por lo tanto, hubo una invitación genérica en el sector, porque el despliegue de niños sería caótico. Las recomendaciones es poder dotar de otras graderías para que puedan esperar, otros años será diferente, pero creía que los ex alcaldes pudieran inaugurar los talleres de manualidades.

El Concejal Sr. Orellana dice que respecto a lo que se menciona había una consideración previendo lo que podía ocurrir con los niños tanto rato de pie. Dentro de la conversación hay que hablar con los directores para que no citen tan temprano o en su defecto en la gradería que está detrás del arco en donde se puedan poner las instituciones y cuando se apersonen al desfile tomen su posición. Entiende que es una crítica constructiva y anticiparse al calor. La

espera e importante de la actividad es inhabitable y que se tomará nota esperando que todo funcione bien.

5.- Varios:

El Sr. Pdte. pide a los Sres. Concejales su aprobación para ofrecerle la palabra a la vecina Belén Robles, quien expone y lee una carta en relación a su puesto de algodón en la fiesta comunal de la semana pasada en el estadio municipal, señalando que solicita la devolución del pago del permiso que realizó para la venta de su producto ya que fue perjudicada y por esto solicita la devolución del permiso cancelado en su participación. Se le asignó un puesto poco visible y además el Alcalde invita exponentes del mismo rubro sin cancelación, instalándolos en calle estadio con una mejor ubicación. Ella ha seguido el conducto regular de cada actividad y paga el respectivo permiso municipal, asistencia a reuniones y cumplir con los requerimientos solicitados. La injusticia fue con muchas personas y sobre todo exponer a los visitantes a enfermedades por el mal manejo de alimentos. Sabe que explicaron el tema, pero no todos ganaron, ella sufrió pérdidas y tratos denigrantes. No se queja por la posición del puesto, pero la otra persona estaba en un lugar privilegiado y cancelo mucho menos. Si una de las personas estuviera enferma en estos minutos no estarían felicitándose como lo hicieron, estarían hablando del mal manejo de la situación. El Sr. Pdte. dice que la ordenanza no prohíbe el comercio ambulante y eso se lo manifestó al hermano que hablo ese día con él. No ha invitado en ningún momento a nadie para que quede claro, explicó que cuando detecto esta situación llamo a Carabineros y lograron sacar a las personas. Hay muchas personas que llegan a otros lugares diciendo que el Alcalde los mando, pero no ha hablado con nadie. Respecto al tema de los toldos, ella fue una de las beneficiarias de no llevar nada, porque le construyeron todo. Le pasaron incluso los cierres perimetrales. Es importante que sepa que estaba en esa ubicación porque el rubro tenía que ver con los niños y por eso lo dejaron ahí. Estuvo bajo techo todo el día, pero hubo otras personas que se mojaron y pagaron lo mismo que ella. Hay que hacer un mea culpa, porque les pasaron una bodega para que guardaran sus cosas y los demás traían las cosas. Como

administración saben que está desbordado el tema del comercio ambulante y han realizado la crítica, pero es un tema que no pueden garantizar. Para otra actividad pedirán más apoyo de Carabineros cosa que fue solicitado, pero además tener guardias de seguridad. Ella vio claramente la calidad de ambulantes que andaban, eran prácticamente delincuentes. Nadie les preguntó si la municipalidad había sufrido daños, pero sí tuvieron daños en los equipos. Respecto a la devolución tiene que ver el tema, porque no sabe si la ordenanza lo permite. La Sra. Belén Robles dice que, con respecto al tema de los toldos, ella tuvo que instalar más cosas y sobre el tema de los requerimientos los cumple todos. En esta oportunidad le otorgaron el puesto bajo un recinto techado, que estaba estructurado, se refiere a que cumple con todo. No está alegando por ese tema, ni menos de la posición del puesto. El motivo del reclamo es que al ambulante le debieron cobrar el mismo monto que a ellos, pero estaban participando de una fiesta puntual. Los otros puntos mencionados son puntos que ella tuvo que cumplir para poder participar, puede alegar, pero tuvo que cumplir. La situación incómoda de tratar con las personas, más encima mandar a la persona a pedirle permiso a ella para funcionar. El Sr. Pdte. dice que son puntos que escapan de la situación, la tarifa que se estableció está hace muchos años. No es algo arbitrario está establecido en la ordenanza y lo puede revisar en la página web. Cuando llega una persona de procedencia dudosa no puede negociar con ella, ninguna otra persona más que personal municipal. La Sra. Belén Robles dice que no era un tema ambulante, era una festividad y no podían vender frutas o verduras. El Sr. Pdte. dice que fue funcionaria municipal y debe saber que la ordenanza varia todos los meses según la UTM, este concejo no ha modificado nada. La Sra. Belén Robles dice que menciona el tema del IPC porque se modifica, pero puede que este equivocada. El Sr. Pdte. dice que no hubo un cobro indebido, se les cobro dos días de funcionamiento, es más ellos no funcionaron dos días, sino tres. Respecto al tema que las personas hayan ingresado fue imposible, pero si se sintió perjudicada y si hay otros más como ella dice, él ha hablado con muchos y es el primer reclamo. El Concejal Sr. Orellana dice que es incómodo, cree que se expone un tema que se pudo resolver de otra forma, pero han tenido episodios y no es un tema de dependencia del

Concejo, pero hay temas que se escapan de las manos. Se marca un precedente porque puede venir muchas personas. Hay temas que se desbordaron, pero pueden venir muchas más personas el día de mañana con el mismo tema y como administran estos reclamos. Espera que este tema se evalúe en el municipio, pero ojo porque estarían marcando un precedente respecto al tema. Han sido muy respetuosos y ella también en exponer su tema. Las expectativas eran muy altas y se intentó cumplir lo mejor que pudieron, pero cree que espere la resolución a su petición. La Sra. Belén Robles dice que está de acuerdo, esperará la resolución del Alcalde, pero el tema de exponerla no es para que vengan otras personas, sabe que es un precedente. Solo quiere que sepan su molestia, es para materializar el descontento que se vivió. Quizás si hubiese ganado el doble ella igual estaría en concejo, no por el nivel de ganancia, sino por las situaciones ocurridas. El último día no pudo participar, pero los otros días estuvo todo bien hasta que se presentó esta persona y hasta el otro día hizo formal el reclamo con la encargada del evento. En la tarde se sintió acosada por este señor, su marido estaba con ella y quizás hubiera sido otro el asunto, porque el tema quedó en una conversación, pero podría ser más complicado. Son cosas que van afectando y saber que se le cobro el 70% menos es injusto, porque tuvieron mejores lugares. Ante tanta felicitación, no quiere que esto sea un punto que será evaluado más adelante, quiere que sea un punto relevante. Es algo que les afecta como emprendedores. El Concejal Sr. Muñoz expresa su agradecimiento a la Sra. Belén por venir a dar su testimonio y además sus disculpas por los acontecimientos sucedidos en relación a la fiesta, además comenta que previo a la fiesta no pensó en lo que podía suceder y por lo tanto para una próxima ocasión estará atento de prever estas situaciones. La Concejala Sra. Barahona, se suma a las palabras del Concejal Sr. Muñoz y además le expresa que el Concejo siempre ha estado pendiente de priorizar a los emprendedores locales, lamenta los hechos sucedidos y felicita a la Sra. Belén por haber tenido la valentía de plantear la problemática que le afectó, además le comenta que lo tendrán como precedente para que esto no vuelva a ocurrir. El Sr. Pdte. le comenta a la Sra. Belén que se hará ingreso de su requerimiento y le pide que ingrese su carta por Of. de Partes para darle una respuesta de manera formal.

El Concejal Sr. Valenzuela consulta sobre los requerimientos pendientes respecto a podas de árboles y otras limpiezas pendientes, además comenta que una vecina de la Villa Cachantún le pidió si podían podar una palmera ya que las ramas están topando el tendido eléctrico, además comenta que en los puentes que están al lado del hospital y por el frente están llenos de pasto y considera que la zona está abandonada. El Sr. Pdte. le comenta que hace unos días vino un vecino de la Villa Cachantún y le manifestó que hay un desnivel en la Villa Cachantún que lo está afectando cuando llueve, por lo que pidió que por parte de la Municipalidad rellenaran, a lo que respondió que se podría instalar una rejilla para no perder el recolector de aguas lluvias, tema que este sujeto a evaluación por parte del Depto. de Obras. El Concejal Sr. Valenzuela dice que a 50 metros podría dar el sector para sacar el agua, porque ahí se hizo así ya que hay un pozo de resumidero, lo único que sirve ahora es para la velocidad, pero le pedían que se hiciera un resalto en la Villa Cachantún. El Sr. Pdte. dice que en la Villa La Pradera pidieron lo mismo y en La Vega también está instalado, pero podrían buscar otra alternativa.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que se suma a todas las felicitaciones de los Concejales por las actividades de los 150 años y por las labores de los funcionarios que pusieron más allá para que esto saliera positivo. Hay cosas que se escapan y deben sacar conclusiones para poder mejorar, pero la verdad que en una comuna como Coinco es un tema que se dará siempre. Las personas de comercio ambulante, hay muchas comunas con grandes recursos, pero es un problema que tienen y al final la gente vende igual. La gente sabía que estacionarse encima de la plaza era motivo de multa, pero no le interesó y no es la idea tampoco que se vayan con una infracción porque hay gente que solo quería disfrutar el show. Deben entender que esta función fue por los 150 años, pero próximamente no cree que sean tan grandes los espectáculos, quizás si el presupuesto crece podrían hacerlo. Es importante que deban tener guardias y que estén atentas a estas situaciones. El espíritu de todos es que la gente que vende sus productos es que les vaya bien, ese es el sentido y la gente se siente contenta de que tengan ganancias. Efectivamente quedó esa sensación de que faltó algo, pero llegó cuando se estaban yendo las Amazonas, hay que pedir el

tiempo de los shows para saber si tienen espacio para poner a artistas locales. Espera que todo lo negativo lo compartan en positivo. El Sr. Pdte. dice que ellos para el 25 están haciendo la invitación a los emprendedores para instalar 20 stands, no lo harán en el patio de comida sino donde está la bandera. La presentación del cuadro verde es a las 16:00 horas, pero comienzan a las 13:00 horas hasta las 00:00 horas. El apoyo a los emprendedores es incondicional, ellos no privilegian el comercio clandestino, sino que privilegian el comercio local. Además, informar que estará disponible por 15 días el portal navideño y serán cerca de 30 stands. La Sra. Administradora dice que hay más maquinas compra aquí, para que los emprendedores puedan venir a buscar las maquinas.

La Concejal Sra. Atenas dice que ojalá sacar los famosos bolardos, porque son peligrosos. El Sr. Pdte. dice que hay muchos adultos mayores que han tropezado, pero harán lo que técnicamente se pueda hacer. La Sra. Administradora dice que deben cumplir un plazo porque fueron financiados con Minvu, así que harán las consultas.

La Concejal Sra. Atenas dice que el sábado, a las 19:00 se lanzará en Malloa un disco con himnos de parroquias la cual salió seleccionada la parroquia de San Nicodemo.

La Concejal Sra. Barahona consulta por el tema de la locomoción y si oficiaron al Seremi de Transportes. Les ha tocado a muchos abuelitos que vienen desde El Cajón al médico o al municipio, es necesario. El Sr. Pdte. dice que ambos recorridos son autorizados, pero los privados deben ver si lo toman o no. Van a consultar el tema y le informarán. Con las personas del sector hablaron del tema y les quedaron de dar una respuesta.

La Concejal Sra. Ramos dice que las temperaturas están avanzando y espera que se haga un riego más eficiente en las plazas, para ocupar bien el recurso. Poner más fiscalización y que se haga en una hora más temprana. El Sr. Pdte. dice que hoy tienen un jefe de operaciones y por problemas de salud de agenda de MVD, vendrán mañana, así que mañana van a ver la situación. El Concejal Sr. Valenzuela dice que se está ejecutando un proyecto de recanalización para poder aprovechar al máximo los recursos con la misma sequía que hay. Se está trabajando desde Olivar hasta Zúñiga, es financiada por

Codelco y es un importante aporte, porque es el agua que necesitan los agricultores. Se agradece que se esté invirtiendo en la parte agrícola, traerá más antecedentes para informar. El Sr. Pdte. dice que hay muchos que están trabajando en diferentes líneas y están tapados en cosas, pero cualquier intervención del Concejo se agradece la intervención.

El Concejal Sr. Muñoz se suma a las palabras de la Concejal Sra. Ramos, además sugiere que también se retomen los trabajos de poda de árboles, hay uno de la copa hacia arriba que es peligroso para la seguridad de los vecinos, respecto al riego considera que es sorprendente en la plaza de Copequén ya que hay una parte donde está seco, por lo que hay que conversar con la empresa de aseo y servicios. El Sr. Pdte. comenta que ya está informada la empresa de servicios. El Concejal Sr. Muñoz además solicita aumentar la fiscalización a las labores de la empresa de servicios por parte del jefe de operaciones y los departamentos correspondientes. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que cuando han regado la plaza de Copequén no ha existido la voluntad de regar los prados de la Escuela en el periodo de verano. El Sr. Pdte. comenta que también se tendrá en consideración. El Concejal Sr. Muñoz dice que también hay un sauce en el sector de Copequén sector Villa Alvarado que pidió hace unos meses atrás que se podara ya que es peligroso, por otra parte, consulta sobre si hay avances respecto a la solicitud de liceo polivalente. El Secplac comenta que se revisaron las bases en conjunto a la Directora Jurídica, Ignacio hizo algunas intervenciones al proyecto y mañana se van a remitir los documentos con los términos de referencia terminados. El Concejal Sr. Muñoz consulta si se podría hacer una comisión para también conversar el tema con el DAEM y Secplac, comenta además que había solicitado una carta Gantt al DAEM, solicitud que no ha sido acogida hasta la fecha, por otro lado, consulta sobre una situación de una vecina que su vecino colindante tiene su fosa de desechos abierta, por lo que solicita nuevamente la intervención por parte del Inspector Municipal. El Sr. Pdte. comenta que está al tanto de la situación y que converso con el vecino afectado y se le sugirió iniciar los trámites de denuncia en el JPL y al Servicio de Salud. El Concejal Sr. Muñoz expresa su preocupación respecto al suministro de agua en el sector de El Chaval Oriente y además consulta sobre la donación de la

Planta Cachantún. La Directora Jurídica Sra. Lavín comenta que estuvo en comunicación con el Gerente de la Planta y resulta que ellos solicitan una serie de requisitos que la Municipalidad no cumple, por lo que se les pidió modificar los requerimientos para poder acceder a los recursos, sin embargo, hasta la fecha no han recibido respuesta y se espera que esta sea entregada los próximos días. El Sr. Pdte. comenta que también ha sostenido conversaciones con el gerente de la planta Cachantún y hay total disposición para subsanar estos temas que están retrasando la entrega de los recursos, además ellos mandaron un documento que ya está visado por la Asesora Jurídica. La Directora Jurídica Sra. Lavín comenta que en este documento ellos solicitan que sea una corporación municipal para poder entregar los recursos, y además otros requisitos, por lo que se está viendo como ajustarlo de otra manera. El Concejal Sr. Muñoz comenta que anteriormente se habían hecho unas modificaciones respecto a un proyecto de caminos. La Directora Jurídica Sra. Lavín comenta que ellos son los que han puesto requisitos que la municipalidad no cumple por lo que ahí se produce que vuelva a estancarse. El Concejal Sr. Muñoz comenta que en la eventualidad de que esto no llegue a buen puerto hay que evaluar la posibilidad de ayudar a la comunidad con el uso de recursos de fondos casino tal como se he estado haciendo en ayuda de la comunidad de El Rulo y agotar las instancias para poder subsanar este problema que acompleja a la comunidad. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que la empresa Raval que está haciendo el estudio de la APR Copequén está contemplada la ampliación, hay más de 100 personas esperando el suministro de agua según los conversado con Claudia de la APR. El Concejal Sr. Muñoz comenta que a pesar de que la APR tenga la voluntad de subsanar el tema y ampliar la red de suministro, los requerimientos por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas son lamentablemente muchos, por lo que se hace muy complicado poder actuar ahí. El Sr. Pdte. comenta que por parte del Municipio se han hecho tremendos esfuerzos y con quien los mandan se reúnen para sostener conversaciones en beneficio de la comunidad, sin embargo, no todo depende de la voluntad del Concejo. El Concejal Sr. Muñoz comenta que tiene pendiente hace tiempo la demarcación del estacionamiento del bus escolar donde se especifiquen los horarios en que no se pueden

estacionar vehículos particulares, respecto a la comisión de salud informa que se sostuvo una reunión en dependencias del Hospital de Coinco donde se trataron un par de situaciones que tienen que ver con el servicio de urgencias del Hospital y con la Posta de El Rulo, para lo cual se fijó una próxima reunión la cual tendrá lugar el jueves próximo en el Salón Centenario de la Municipalidad, para tratar temas sensibles e importantes. El Sr. Pdte. comenta que se excusó por no asistir a esa reunión e informa que mantuvo una reunión en conjunto a la Administradora Municipal con el Gobernador Regional y se logró articular un proyecto que consiste en una clínica Móvil para la comuna, además se tocó el tema de la conservación de la Posta de El Rulo, por lo que se abre la posibilidad de su reparación y regularización. El Concejal Sr. Muñoz respecto al tema del Hospital comenta que no es tanta la inversión para infraestructura más bien tiene que ver con el orden administrativo, por lo que se decidió que se debe armar una comisión para ver las alternativas de solución. El Concejal Sr. Valenzuela agradece la invitación a la reunión de comisión de salud, y comenta que también pasa porque los usuarios no entienden que a veces hay procedimientos que requieren que el paciente pase un tiempo de espera de observación o de inyecciones que requieren de cierto tiempo de colocación, entonces cuando se habla de inversión menor se pueda mejorar la situación ya que ellos tienen dos salas a las cuales por parte del personal de salud sugirieron abrir ambas salas para poder colocar más camillas o secciones de atención. El Concejal Sr. Muñoz respecto al tema de viviendas consulta si existe una reunión fijada con el Comité Entre Aguas. El Sr. Pdte. comenta que todavía no hay novedad. La Administradora Sra. Aguirre comenta que el proyecto tiene observaciones, y están a la espera de si se aprueba que la misma constructora pueda subsanar o reparar esas observaciones, además comenta que hay un tema que tiene que ver con que el comité es muy pequeño por lo que la última constructora no quiso tomar el proyecto ya que no les era conveniente.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:10 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal